

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO 16B10137
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019GYR040-E10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP: EL PIAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 22	MES AGOSTO	AÑO 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 06	MES SEPTIEMBRE	AÑO 2016
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
			AÑO 2016

TIPO DE CONTRATO	ABIERTO ()
CERRADO (X)	()
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.	R.F.C.	GGU0809034FO	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y66 44126 10 1
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1388, PISO 9, COLONIA ACTIPAN, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03230, CIUDAD DE MÉXICO.				
TELÉFONO(S)	01 (55) 1999-8482 y 5763-6172	FAX	01 (55) 19 99 8482	CORREO ELECTRONICO	licitaciones@guromed.com.mx y cesquival@guromed.com.mx
ESCRITURA PÚBLICA	69,091	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE SEPTIEMBRE DE 2008	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZÁLEZ
NOTARÍA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL			386525*
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, RENTA, REPRESENTACIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON EQUIPO MÉDICO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO, MATERIAL DE CURACIÓN, ESTUCHOS DE DIAGNÓSTICO, ESTERILIZADORES, INCUBADORAS, CUNAS TÉRMICAS, LAMPARAS DE FOTOTERAPIA, RAYOS "X", MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, ALBERCAS.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	BENITO RAMÍREZ MALDONADO	ESCRITURA PÚBLICA	72,086	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	16 DE FEBRERO DE 2010
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZÁLEZ	NOTARÍA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/A
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.		

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	\$33,719.40 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 40/100 M.N.)
	0% () 16% (X)

<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERado Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR" GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.</p> <p>BENITO RAMÍREZ MALDONADO ApoDERado Legal</p>
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

06/09/2016
EJEMPLET/CMC/DSEA

DECLARACIONES

LA INSTITUCION DECLARA QUE...

LA INSTITUCION DECLARA QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE TRABAJO...

LA INSTITUCION DECLARA QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE TRABAJO...

LA INSTITUCION DECLARA QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE TRABAJO...

LA INSTITUCION DECLARA QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE TRABAJO...

LA INSTITUCION DECLARA QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE TRABAJO...

EL PAGO SE REALIZARA EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PAGO SE REALIZARA EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PAGO SE REALIZARA EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PAGO SE REALIZARA EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PAGO SE REALIZARA EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...

EL PROVEEDOR DEBERA HABER ENTREGADO EN LA FORMA PROGRAMADA PARA EL EFECTO DE LA DEBITA CANTIDAD...





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONTRATO
16BI0137**

2

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EI PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

ANEXO
REGION DE COCHILA



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,674,087.33, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 133 estuches de diagnóstico hospitalario, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 237 / 452

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 133
Monto original con IVA: 1,674,087.33

(un millón seiscientos setenta y cuatro mil ochenta y siete pesos 33/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,674,087.33, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 133 estuches de diagnóstico hospitalario, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 237 / 452

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1
Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chiapas /1
C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
C.P. Constanza Zepeda Nerl.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
Lic. Leopoldo Gabriel Segura Hernández.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1
Lic. José Salvador Solís Arrenbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Minimum Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			PREI-Minimum Control de Compras			cifras en pesos					
						Municipio /Estado	Ubicación	Uf	Centro de Costo	SFO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	Uf	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Presup. Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12077628	0000166038	2811	HGSZAMF N° 4	TECOMAN	06070001	060401	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	15	12,587	188,806.84
53101	Equipo médico	12077629	0000166061	2811	H.G.Z. /M.F. N°1	TAPACHULA	07020001	070202	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	08	09530007	099001	290000	2016M08	2	12,587	25,174.25
53101	Equipo médico	12077630	0000166078	2811	M.H.GRAL.ZONA.-M.F. NUM.8	ZIHUATANEJO GR.	12130001	120202	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	08	09530007	099001	290000	2016M08	11	12,507	138,458.35
53101	Equipo médico	12077631	0000166073	2811	M.H.GRAL.SUBZONA.-M.F. NUM.3	HIL-PANCIAGO GR.	12010001	120401	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	8	12,507	100,656.98
53101	Equipo médico	12077632	0000166054	2811	M.H.GRAL.REGIONAL NUM.1	APULCO DE JUAR	12020005	120501	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,597	62,935.61
53101	Equipo médico	12077633	0000166046	2811	M.H.G.Z. 98	COACALCO	15590001	150103	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	12,587	50,348.49
53101	Equipo médico	12077634	0000166055	2811	M.H.GZ. No. 197	TEXCOCO	15510005	150105	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	12,587	37,761.37
53101	Equipo médico	12077635	0000166030	2811	UMF 100 + UJMAA CHALCO	VALLE DE CHALCO	15600005	152420	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077636	0000166056	2811	UMF Y UJMAA COACALCO	CO DE BERRIOZAR	15580006	152444	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077637	0000166039	2811	M.H.GRAL.ZONA.-M.F. NUM.12	ARO CARDENAS, N.	17270001	170203	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	08	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077638	0000166040	2811	M.H.GRAL.SUBZONA.-M.F. NUM.24	ACAMBARO, MICH.	17180001	170403	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077639	0000166041	2811	M. UMF Y UJMAA 75	MORELIA, MICH.	17030008	172403	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077640	0000166021	2811	M. UMF Y UJMAA 75	MORELIA, MICH.	17030008	172403	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077641	0000166074	2811	M. UMF Y UJMAA 75	MORELIA, MICH.	17030008	172403	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077642	0000166022	2811	M. UMF Y UJMAA 75	MORELIA, MICH.	17030008	172403	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077643	0000166042	2811	M. UMF Y UJMAA M.F. NUM.1	MORELIA, MICH.	17030008	172403	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	12,587	50,348.49
53101	Equipo médico	12077644	0000166052	2811	M.H.GRAL.ZONA M.F. NUM.1	TEPEC, NAY.	19010006	190101	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077645	0000166003	2811	M.H.GRAL.SUBZONA.-M.F. NUM.6	ACAPONETA, NAY.	19050001	190402	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	12,587	12,587.12
53101	Equipo médico	12077646	0000166031	2811	M.H.GNECO. OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL.	20A10001	201301	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077647	0000166057	2811	M.H.GNECO. OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL.	20A10001	201301	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077648	0000166032	2811	M.H.GNECO. OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL.	20A10001	201301	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	12,587	25,174.25
53101	Equipo médico	12077649	0000166023	2811	MUNIDAD MEDICINA FAMILIAR 43	VILLAHERMOSA	28010007	282401	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	12,587	25,174.25
53101	Equipo médico	12077650	0000166058	2811	MUNIDAD MEDICINA FAMILIAR 43	VILLAHERMOSA	28010007	282401	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077681	0000166047	2811	M.H.G.O.M.F. 13	AZCAPOTZALCO	35010001	351301	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	12,587	37,761.37
53101	Equipo médico	12077682	0000166028	2811	M.H.P. PSIQUIATRICO	TALPAN	37560001	371501	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077683	0000166036	2811	M.H. CARDIOLOGIA S.A.	DOCTORES	37850005	371802	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	12,587	12,587.12
53101	Equipo médico	12077684	0000166071	2811	M.H. CARDIOLOGIA S.A.	DOCTORES	37850005	371802	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
53101	Equipo médico	12077685	0000166029	2811	M.BANCO CENTRAL DE SANGRE	BENITO JUAREZ	37820002	373001	200200	531-295	1162	04	01	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	12,587	62,935.61
TOTAL:																	133	352,438	1,874,897.35				

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS 3

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0137

21

ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA"

OTX/TM/2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

**ANEXOS
DIRECCION DE CONTRATOS**



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO.LA-019GYR040-E10-2016

PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS:

- EQUIPO MÉDICO 2016.
- EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016
- INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 CALLE DURANGONÚM. 291, 11º. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700,
 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE JULIO DEL 2016.

PUNTO 4.1.1.
 ANEXO 1.2.

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.295.1162.04.01	FECHA IMP.: 13/07/2016	LICITANTE: GRUPO DUROMED, S.A. DE C.V.	MARCA: RIESTER
CLAVE PRE: 11766	HORA IMP.: 04:45:20 p. m.	LICITACIÓN: LA-019GYR040-E10-2016	MODELO: RI-SCOPE
NOMBRE GENÉRICO		PARTIDA: 5	CATALOGO: RI-SCOPE
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.		CANTIDAD: 116	FABRICANTE: RUDOLFRIESTER GmbH

HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. DEFINICION
 1.1. EQUIPO UTILIADO PARA LA EXPLORACION FISICA DEL PAIENTE CON FINES DIAGNOSTICOS

2. DESCRIPCION
 2.1. OTOSCOPIO
 2.1.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON A TRAVES DE FIBRA OPTICA DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO
 2.1.2. LENTE CON 2.5. AUMENTOS COMO MINIMO
 2.1.3. CON 4 SPECULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS COMO MINIMO
 2.1.4. CON SISTEMA SELLADO O HERMETICO PARA PRUEBAS NEUMATICAS

2.2. OFTALMOSCOPIO
 2.2.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO
 2.2.2. CON SELECTOR DE AL MENOS 6 APERTURAS Y 3 FILTROS
 2.2.3. CON AL MENOS 28 LENTES PARA DIOPTRIAS DENTRO DEL RANGO DE -25 A +40

2.3. FARINGOSCOPIO
 2.3.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5 VOLTS COMO MINIMO
 CON PORTA ABATELENGUAS

2.4. MANGO
 2.4.1. METALICO DE ACABADO RUGOSO O ESTRIADO
 2.4.2. RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE O PARA USO CON BATERIAS ALCALINAS
 2.4.3. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ
 2.4.4. CON SISTEMA MECANICO DE GIRO, NO DE TORNILLO, PARA EL ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO Y DEL FARINGOSCOPIO AL MANGO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. DEFINICION
 1.1. EQUIPO UTILIADO PARA LA EXPLORACION FISICA DEL PAIENTE CON FINES DIAGNOSTICOS, CATALOGO 1, PAG. 03

2. DESCRIPCION.
 2.1. OTOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 06
 2.1.1. CON ILUMINACION LED A TRAVES DE FIBRA OPTICA DE 3.5. VOLTS, CATALOGO 1, PAG. 06
 2.1.2. LENTE CON 2.5. AUMENTOS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 06
 2.1.3. CON 4 SPECULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 06 Y 07
 2.1.4. CON SISTEMA SELLADO O HERMETICO PARA PRUEBAS NEUMATICAS, CATALOGO 1, PAG. 06

2.2. OFTALMOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 10
 2.2.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 11
 2.2.2. CON SELECTOR DE AL MENOS 6 APERTURAS Y 3 FILTROS, CATALOGO 1, PAG. 10 Y 11
 2.2.3. CON AL MENOS 28 LENTES PARA DIOPTRIAS DENTRO DEL RANGO DE -25 A +40, CATALOGO 1, PAG. 10 Y 11

2.3. FARINGOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 14
 2.3.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5 VOLTS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 14
 CON PORTA ABATELENGUAS, CATALOGO 1, PAG. 14

2.4. MANGO, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.1. METALICO DE ACABADO RUGOSO O ESTRIADO, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.2. PARA USO CON BATERIAS RECARGABLES DE OINES DE LITIO, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.3. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.4. CON SISTEMA MECANICO DE GIRO, NO DE TORNILLO, PARA EL ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO Y DEL FARINGOSCOPIO AL MANGO. (PRACTICO CIERRE DE BAYONETA PARA UN CAMBIO RAPIDO), CATALOGO 1, PAG. 18



PUNTO 4.1.1.
ANEXO 1.2.

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.295.1102.04.01	FECHA IMP.: 13/07/2016	LICITANTE: GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.	MARCA: RIESTER
CLAVE PRE: 11766	HORA IMP.: 05:18:07 p. m.	LICITACION: LA-019GYR040-E10-2016	MODELO: RI-SCOPE
NOMBRE GENÉRICO		PARTIDA: 6	CATALOGO: RI-SCOPE
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.		CANTIDAD: 116	FABRICANTE: RUDOLFRIESTER GmbH

HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.5. ESTUCHE PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS
- 2.6. BATERIA RECARGABLE, COMPATIBLE CON EL MANDO O BATERIA ALCALINA TAMAÑO O TIPO "C"
- 3. ACCESORIOS
 - 3.1. NO REQUIERE
- 4. CONSUMIBLES
 - 4.1. NO REQUIERE
- 5. INSTALACION
 - 5.1. NO REQUIERE
- 6. MANTENIMIENTO
 - 6.1. PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR.
- 7. NORMA Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES)
 - 7.1. REGISTROS SANITARIOS
 - 7.2. CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001-2000 O ISO 9000-2008 O ISO 9001-2008 O ISO-13485 O TÜV
 - 7.3. CERTIFICADO FDA O CE O SU EQUIVALENCIA EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

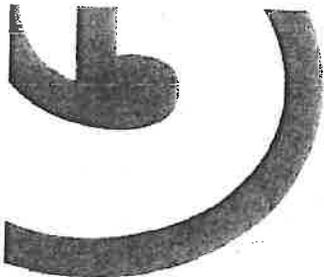
- 2.5. ESTUCHE PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS, CATALOGO 1, PAG. 26
- 2.6. BATERIA RECARGABLE, COMPATIBLE CON EL MANDO, CATALOGO 1, PAG. 18
- 3. ACCESORIOS
 - 3.1. NO REQUIERE
- 4. CONSUMIBLES
 - 4.1. NO REQUIERE
- 5. INSTALACION
 - 5.1. NO REQUIERE
- 6. MANTENIMIENTO
 - 6.1. PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR.
- 7. NORMA Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES)
 - 7.1. REGISTROS SANITARIOS, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.
 - 7.2. CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001-2000 O ISO 9000-2008 O ISO 9001-2008 O ISO-13485 O TÜV, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.
 - 7.3. CERTIFICADO FDA O CE O SU EQUIVALENCIA EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.

ATENTAMENTE

BENITO RAMÍREZ MALDONADO
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO GUROMED S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Grupo Guromed



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E10-2016

PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS:

- § EQUIPO MÉDICO 2016.
- § EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016
- § INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
CALLE DURANGO NÚM. 291, 11º PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700.
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE JULIO DEL 2016.

PUNTO 4.2.1

Anexo No. 5-A
Partidas con PMR - Con Abastecimiento Simultáneo.

PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO D DE COMPRAS			FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE JULIO DEL 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	GRUPO GUROMED S.A. DE C.V				
DOMICILIO:	AV. INSURGENTES SUR #1388 PISO 9, COL. ACTIPAN DEL BENITO JUAREZ, C.P. 03230, CIUDAD DE MEXICO				
R.F.C.:	GG10909034FO				
TELÉFONO:	01 (55) 1999 8482, 1999 8483, 2235 6517				
CORREO ELECTRÓNICO:	licitaciones@guromed.com.mx ; gerencia@guromed.com.mx ; ces@guromed.com.mx				

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Porcentaje de Abastecimiento ofrecido	Cantidad ofertada	PMR SINVA	Porcentaje de Descuento (Dibará coincidir con el de Compañía)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
5	11768	531 285 1182 04 81	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	80% Primera Fuente	115	\$ 10,896.37	37.25%	4,107.09	\$ 6,743.86	\$ 782,289.83
TOTAL: \$ 782,289.83										
IVA: \$ 125,160.37										
TOTAL: \$ 907,450.20										

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente
4	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	856	70%	30%	600	256
5	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	145	80%	20%	116	29
14	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	83	75%	25%	62	21
18	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	208	65%	35%	135	73
22	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	212	65%	35%	138	74

Nota: En la columna "Cantidad Ofertada, se desplegará el combo con las cantidades correspondientes a la primera y segunda fuente de abastecimiento, a fin de que seleccione la que ofertará.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON DE CARÁCTER FORMAL Y NO REPRESENTAN LA EFECTIVIDAD DEL CONTRATO.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

BENITO RAMIREZ MALDONADO
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.



UNIVERSITY OF CALIFORNIA

LIBRARY

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0137

ANEXO 3

“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y
ADMINISTRADORES DE CONTRATO”

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

20X3VA
20TARTMOS 35 H01P



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	S/II	EQUIPO	Eléctrico	Hydroalámica	Gases	Vapor	Tubos	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de no necesidad de OFERIR	Tiempo de Entrega (Días naturales) pasen al (falso)	Tiempo de Entrega exclusivo para el HGZ. 155 camas en Villa de Alvarez, Colima (Días naturales) pasen al (falso)
1	11697	531.156.01.47.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	90	
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI Req.		90	
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.		90	
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		90	
7	11949	531.562.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	90	
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores, biológicos	90	
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI Req.		90	
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores, de parafina	90	60
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓFONO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Micrófonos	90	
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓFONO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Micrófonos	90	60
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1525 Procesadores de tejido biológicos	90	
18	12311	533.766.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUMAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores, biológicos	90	
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Incluidores de parafina	90	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida PRE	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Vapor	Tubería	Deposición e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Registro Sanitario	Sistema de no recesión COFERIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al trabajo)	Tiempo de Entrega (Días calendario posteriores al trabajo)
20	12324	533.861.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para tinción de muestras	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFÓ GINECOLÓGICO OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		90	
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CARBENZAL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Bascula con estadimetro	90	60
25	11764	531.292.0298.01.01	CARDIOLOGRAFICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	60
26	11962	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPE	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.		90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1362 Mesas para autopsia/sección	90	60
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEO-MICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
No Req		
F = FUNDAMENTAL		
I = INTERMEDIA		Quando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento técnico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tocodrugia	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.			3		3					
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63		64					
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	**
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA			23		23					
17	12305	533.746.0108.01.01	ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			44		44					
18	12311	533.786.0034.03.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1	1	207		208	69%	31%	144	64	*
19	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.			33		33					
20	12324	533.860.0041.00.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			16		16					
21	16419	531.924.0031.03.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	2	2	11		13					
22	19224	533.622.0925.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2*NIVEL			212		212	68%	32%	145	67	*
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			49		49					
24	11655	531.110.0175.02.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.				11	11					
25	11764	531.292.0258.01.01	BASCUILA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.			57		57					
26	11952	531.568.0057.03.01	CARDIOTOCÓGRAFO.			11		11					
			LARINGOSCOPIO.										



DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRA ESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

2017

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tecnología	TOTAL FAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO.		12	10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	12	12	11	119	11			1,111	460	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
1	DF NORTE	HGZ UNMAA48 SN PEDRO XALIPA DF N	Calle Grijalba No. 300, Colonia Ampliación Petrolera C.P. 02470 Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11697	531.156.0147.02.01	Cama camilla radiotransparente.	10	
4	DF NORTE	UMF 05 ANAHUAC, DF NORTE	Avenida Marina Nacional No. S/N, Colonia Anáhuac C.P. 11320 Miguel Hidalgo, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	DF NORTE	UMF17 LEGARIA, DF NORTE	Calzada Legaria No. 364, Colonia Pensil Norte C.P. 11430 Miguel Hidalgo, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	DF NORTE	UMF40 AZCAPOZALCO, DF NORTE	Avenida Hidalgo No. 24, Colonia Santa Bárbara C.P. 02230 Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	DF NORTE	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Calle Francisco González Bocanegra No. 10, Colonia Guerrero C.P. 06300 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	DF NORTE	UMF94 SN JUAN DE ARAGON DF NTE	Camino Antigüo a San Juan de Aragón No. 235, Colonia Casas Alemán C.P. 07580 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	DF NORTE	UMF23 UNIDAD MORELOS DF NORTE	Calzada San Juan de Aragón No. 311, Colonia San Pedro el Chico C.P. 07480 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
5	DF NORTE	HGO MF 13 AZCAPOZALCO, DF NORT	Calle Reforma No. 6, Colonia Azcapotzalco C.P. 02000 Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	5	*
6	DF NORTE	UMF44 LA ESCLAERA, DF NORTE	Avenida Plan de San Luis y la Salle No. S/N, Colonia La Escalera C.P. 07320 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11819	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental.	1	
10	DF NORTE	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Calzada Ignacio Zaragoza No. 1840, Colonia Juan Escutla C.P. 09100 Iztapalapa, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12170	531.923.0305.04.01	Ultrasonido terapéutico	1	
15	DF NORTE	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Avenida Instituto Politécnico Nacional No. S/N, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12299	533.631.0106.01.01	Micrófono para cortes de parafina.	3	
15	DF NORTE	HGZMF29 ARAGON, DF NORTE	Avenida 510 No. 100, Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P. 07920 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12299	533.631.0106.01.01	Micrófono para cortes de parafina.	1	

5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
22	DF NORTE	UMF14 AEROPUERTO, DF NORTE	Boulevard Aeropuerto No. 88, Colonia Moctezuma C.P. 15540 Venustiano Carranza, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	4	*
22	DF NORTE	UMF3 LA JOYA, DF NORTE	Calle Oriente 91, No. 3498 Colonia La Joya C.P. 07890 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	5	*

78

ALAMOS
DIVISION DE CONTRATOS

B

**SIN
TEXTO**